



MULALILLO

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

REGISTRO OFICIAL N.º 193 27/10/2000 - RUC. 0560017000001

ACTA N° 13

En las oficinas del GAD parroquial Mulalillo a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veintiuno y siendo las ocho hora con cuarenta minutos se da inicio a la sesión ordinaria contando con la presencia de los señores: Ingeniero Edison Geovanny Yánez Astudillo en calidad de Presidente del GADPR Mulalillo, Carlos Rodrigo Tonato Quingaluiza, Vicepresidente del GADPR Mulalillo, Miguel Ángel Saquina Cuji, Abelardo Bombón Molina y Nancy Lorena Guamaní Palomo Vocales del GADPR Mulalillo, y la Ing. Maribel Haro Secretaria-Tesorera del GADPR Mulalillo en la cual se tratará el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Cuórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación de la sesión por parte del señor Presidente Ing. Edison Yánez.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5.- Resolución sobre el Estudio de Diseño Urbano de la parroquia Mulalillo.
- 6.- Presentación de Estudios y Proyectos a ejecutarse en la parroquia.
- 7.- Resolución sobre la utilización del espacio público del sector el relleno.
- 8.- Lectura de oficios.
- 9.- Asuntos Varios.
- 10.- Resoluciones y Clausura.

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- El Señor Presidente solicita a Secretaria, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum legal reglamentario y se registra la presencia de todos los miembros del GAD Parroquial.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Sr. Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día quienes por unanimidad lo aprueban y se procede con el siguiente punto.

3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.- El Ing. Edison Yánez en calidad de Presidente expresa un cordial saludo a todos los presentes y lamenta la inasistencia del compañero vicepresidente ya que fue delegado para que dirija esta sesión en vista de que yo tenía que realizar otros trámites inherentes a la institución pero en vista de que no está el presidirá la sesión con lo expuesto deja por instalada la sesión ordinaria.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- Por parte de secretaria se procede a dar lectura del acta anterior la cual es aprobada sin modificación alguna.

5.- RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTUDIO DE DISEÑO URBANO DE LA PARROQUIA MULALILLO.- Toma la palabra el Sr. presidente y con un saludo cordial a todos da la cordial bienvenida a la sesión ordinaria de la Junta parroquial en Pleno y dice que en base al oficio presentado por el Dr. Darío Proaño patrocinador de los

Construyendo historias y progreso..

Email: gadparroquialmulalillo@yahoo.es – **Telf:** (03) 2276-094 / 0998605013

Dirección: Hermanas Páez y Buenos Aires

MULALILLO - ECUADOR



MULALILLO

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

REGISTRO OFICIAL N.º 193 27/10/2000 - RUC. 0560017000001

moradores que están en desacuerdo a que se apruebe el estudio de Diseño Urbano que lo realizó la administración anterior y como es deber de esta administración dar continuidad a los diferentes trámites encaminados por el mismo así se lo está dando por tal razón se tubo reuniones de trabajo con los técnicos del departamento de planificación del Gad Salcedo y el Sr. consultor para poder corregir y dejarlo tal cual pide el Gad Salcedo que específicamente lo piden que debe estar tal cual dice en los términos de referencia, de igual forma dice que la molestia es la forma como realizan la convocatoria para esta reunión a los moradores de la zona urbana de la parroquia específicamente sobre el estudio.

Pide la palabra el Dr. Darío Proaño patrocinador de un grupo de moradores del entro quienes dicen estar en desacuerdo con la aprobación de dicho estudio el mismo que menciona el estudio desde el inicio está mal planteado ya que el mismo consultor es la persona que elabora los términos de referencia lo cual no se debió darse así como también proponen la construcción de tres puentes los cuales tienen un costo demasiado alto que nunca se lo podría ejecutar ya que los presupuestos asignados por el estado es demasiado reducido para los Gads parroquiales por ende son imposibles de ejecutar, a la vez dice que la administración actual tiene todavía la potestad de solicitar al Sr. consultor que rinda cuentas de los términos científicos de cómo se realizó dicho trabajo de consultoría; de igual forma manifiesta que desean escuchar las palabras del Agr. David Gutiérrez expresidente del GADPRM administración 2014-2019.

Toma la palabra el Sr. presidente y dice que bajo el amparo de la ley de contratación pública la consultoría tiene cinco años para realizar cualquier tipo de correcciones y bajo aquello se procederá a realizarlos si así se lo requiere, y que no es que cuando esté aprobado el proyecto se iniciara con los trabajos si no que se lo realizara conforme se presente la necesidad que puede ser después de 10 años tal vez o que quizá ni será que logre ver estos cambios ya que si no existe necesidad los predios seguirán produciendo solo que no podrán realizar construcciones ya que la idea de esta estudio es asegurar construcciones de infraestructuras ordenadas ya que nuestra parroquia cada vez está creciendo por tal razón la administración anterior a contratado dicho estudio pensando en el crecimiento ordenado de la parroquia.

Toma la palabra el Agr. David Gutiérrez expresidente del GADPRM con un saludo cordial a todos los presentes y dice que en primer lugar hace una observación por la inasistencia de los señores bocales del Gad parroquial ya que como parte de la administración anterior es el actual vicepresidente del Gad parroquial el mismo que tiene basto conocimiento de cómo se desarrolló dicho estudio el cual debería estar presente para dar las debidas explicaciones a los presentes, con lo expuesto dice en asamblea parroquial dada en el año 2015 la ciudadanía aplaudió la ejecución de dicho estudio el mismo que sería un instrumento fundamental para el Gad municipal en lo que respecta a fraccionamientos y trazados viales es por ello que como junta parroquial se resolvió realizar este estudio para ello se solcito el apoyo de un técnico del D. de Planificación del Gad Salcedo para que nos apoye en la elaboración del mismo siendo así que fue designado el Arq. Patricio Morales quien participo en todo el proceso y mediante su visto bueno se realizó la recepción definitiva del estudio de Diseño Urbano de la parroquia Mulalillo, y fue presentada al Gad municipal para la aprobación respectiva siendo así que tuvo varias sugerencias por parte de los técnicos del D. de Planificación de dicha institución es así que en el año 2018 el, Gad parroquia contrata los servicios profesionales para la ejecución de la orto foto ya que esa fue la principal sugerencia del Gad Salcedo quienes pedían que sean identificados las construcciones, las vías, los sembríos etc., del centro de urbano de la parroquia es así que se lo realizó y en dos reuniones que se tuvo entre la consultoría técnicos del Gad Salcedo y las autoridades del Gad Mulalillo se efectuaron dichas correcciones las mismas que en el mes de mayo del 2019 se presentó nuevamente los estudios ya con las correcciones sugeridas.

Construyendo historias y progreso..

Email: gadparroquialmulalillo@yahoo.es – **Telf:** (03) 2276-094 / 0998605013

Dirección: Hermanas Páez y Buenos Aires

MULALILLO - ECUADOR



MULALILLO

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

REGISTRO OFICIAL N.º 193 27/10/2000 - RUC. 0560017000001

Toma la palabra el Arq. Hugo Herrera funcionario del Gad Salcedo quien con un saludo a todos los presentes dice que se encuentra en esta reunión por delegación del Sr. Alcalde el MSc. Willan Naranjo, dice que como técnico del D. de Planificación y que como se estuvo también laborando en la administración anterior lo que se sugirió al Sr. consultor como D. de Planificación fue que debe presentar la información clara o sea que los puntos deben estar divididos y separados por laminas como lo menciona en los TDR, en base a las sugerencias realizadas en las últimas reuniones el Sr. Consultor ya presento las correcciones solicitadas las cuales están en revisión en el D. de Planificación del Gad Salcedo.

Toma la palabra el señor Santiago Guaigua y manifiesta que por los predios de su propiedad pasa una vía la misma que en su gran mayoría cubre casi la totalidad de sus predios por lo que solicita que de existir la posibilidad de realizar cambios a la estructura del dibujo de las vías se lo haga con el objetivo de no perjudicar a la ciudadanía, interviene el Arquitecto Hugo Herrera y manifiesta que aún se puede realizar modificaciones a las vías realizadas por lo que sugiere que el Gad Parroquial Mulalillo debe presentar sus observaciones e inquietudes ya que aún se está a tiempo de pedir el mismo, para con ello ir analizando y corrigiendo el trazado de las vías con el objetivo de dar solución y no perjudicar a la gran mayoría de moradores del casco urbano de la parroquia.

Interviene el Dr. Darío Proaño y expone lo siguiente en calidad de patrocinador de los afectados con este estudio propone que para analizar y realizar los cambios del trazado vial los afectados aportarían con un técnico quienes los representarían para con ello dar viabilidad al trabajo que se propone realizar y que como Gad parroquial debe encaminar, por lo que pide se convoque al señor consultor para coordinar el trabajo a realizar y de igual forma pide el acompañamiento de los técnicos del departamento de planificación del Gad Salcedo; toma la palabra la Dra. Nancy Torres moradora del caso urbano de la Parroquia la cual dice que de existir la posibilidad de realizar las modificaciones o correcciones del trazado de las vías se lo haga, ya que cuando la anterior administración convoco para la socialización del estudio del diseño urbano se lo haga dice también que ella había sugerido que se realice modificaciones del trazado de la vía puesto que sus predios se dividían en varios pedazos pero su petición no fue acogida, dice yo no me opongo al desarrollo de la parroquia es más menciona estoy de acuerdo lo único que pide es que se realice las correcciones que la ciudadanía requiere. Toma la palabra la Lcda. Nelly Muñoz y dice que este problema ha sido desde el inicio y que ellos como familia Muñoz han solicitado tanto a la administración anterior como a la actual se realice cambios al trazado de la vía específicamente a la que pasa por los predios de su familia ya que lo divide en dos partes por lo que pide que en esta reunión se llegue a acuerdos para realizar las debidas correcciones y que como afectados acudirían a las reuniones para realizar este trabajo conjuntamente con un técnico que como afectados lo pondrían, interviene el señor Santiago Guaigua y menciona que para la realización de este estudio no se ha tomado en cuenta el impacto ambiental que se generó o generará debido a este estudio y recalca no estar en contra del desarrollo de la Parroquia, interviene el señor Hugo Altamirano y dice que ellos son propietarios de la parte sur de la zona urbana de la parroquia y que por sus predios se aperturarían 10 vías es así que ellos igual desde un inicio estaban en desacuerdo con la división de sus predios, dice también que él no se opone al desarrollo de la Parroquia pero que se lo realice de forma ordenada y con criterios técnicos pide que como autoridades de la Parroquia representen a su pueblo y trabajen por el mismo por lo que menciona que como no ha existido socialización de dicho estudio se lo ejecute conjuntamente con el señor consultor, técnicos del departamento de planificación de Gad Salcedo, autoridades del Gad Parroquial y moradores afectados.

Interviene la Lcda. Lorena Guamaní y dice que nosotros como autoridades del Gad Parroquial Mulalillo responsables de nuestro trabajo y comprometidos siempre con la parroquia hemos encaminado nuestro trabajo para el pueblo a la vez indica que el presente estudio fue realizado por la anterior administración y lo único que ha

Construyendo historias y progreso..

Email: gadparroquialmulalillo@yahoo.es – **Telf:** (03) 2276-094 / 0998605013

Dirección: Hermanas Páez y Buenos Aires

MULALILLO - ECUADOR



MULALILLO

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

REGISTRO OFICIAL N.º 193 27/10/2000 - RUC. 0560017000001

hecho esta administración es dar continuidad al trámite, a la vez dice que entiende la molestia que ha causado a varios de los moradores de zona urbana de la parroquia ya que con el nuevo trazado vial afectaría sus predios, pero que si lo vemos de otra manera a futuro estarían ganando plusvalía ya que el costo de los predios serían mayores dice también que como ustedes lo han solicitado se realizara reuniones para conjuntamente con la consultoría técnicos del Gad Salcedo autoridades de la Parroquia y moradores afectados lleguemos a un consenso y demos solución a estos inconvenientes.

Interviene el Sr. Presidente y dice que entiende la molestia y acepta sus sugerencias menciona que el presente estudio de diseño urbano sirve tanto para el cantón como para la parroquia, dice también que aquí se está pidiendo que se den soluciones los cuales se lo dará pero siempre y cuando exista el respeto mutuo, el señor presidente menciona que con el objetivo de dar solución a la problemática se coordinara reuniones de socialización y corrección del trazado vial y que para ello se convocara al consultor, técnicos del D. de Planificación del Gad Salcedo autoridades del Gad Parroquial y el técnico que como afectados aportarían para encaminar el nuevo trazado vial. Dice que el como autoridad defenderá y estará trabajando para el desarrollo de la parroquia y que el compromiso de él es realizar dicha socializaciones; los afectados con este trazado vial piden que se retire el documento enviado al Gad municipal para que no se dé continuidad con el petitorio de aprobación y ejecución del estudio del diseño urbano de la parroquia Mulalillo Cantón Salcedo, interviene el Tlgo. Miguel Saquinga y menciona que el compromiso de él es presionar al consultor para que se realice los cambios respectivos y se dé solución a las observaciones dichas y solicitadas en esta reunión a la vez dice que el cómo morador de la zona urbana tampoco conocía que pasaba una vía por sus predios dice también que no fueron socializados en ese entonces cuando realizaron el estudio la administración anterior, pero que aún se está a tiempo de realizar las correcciones planteadas por la ciudadanía afectada.

El Sr. Presidente agradece por la presencia de todos y que posteriormente se les estará convocando para realizar la nueva socialización y correcciones al trazado vial entre el señor consultor, técnicos de D. de Planificación del Gad Salcedo autoridades de Gad parroquial Técnico de los afectados y la ciudadanía.

6.- PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS A EJECUTARSE EN LA PARROQUIA.- El señor presidente menciona que en anteriores sesiones ya se habló de los diferentes trabajos y proyectos a ejecutarse así como también de estudios es por ello que la comisión presento un justificativo técnico para ejecutar trabajos varios en varias comunas, barrios y sectores de la parroquia, y dice también que la comisión ha gestionado la realización de un estudio para asfaltar la vía de tierra que está ubicada el sector de la pilinga específicamente desde la propiedad de los señores morares hasta la vía de donde está colocada los armicos el presente estudio lo ejecuto la constructora Fonseca el mismo que no tubo costo alguno y que para la ejecución de esta obra no superaría el monto de la ínfima cuantía dice que para aquello debemos pedir la firma de un convenio con el Gad parroquial y el Gad provincial o a su vez solicitar la delegación de competencia para ejecutar dicha obra dice también que esta obra se ejecutaría en conjunto con las aceras y veredas de la vía Luis a Martínez; interviene el señor Carlos Tonato y felicita el trabajo realizado por parte de la comisión respectiva así como también del compañero presidente por lo que manifiesta estar en total acuerdo a que ejecute dicha obra, toma la palabra el Lcdo. Abelardo Bombón y menciona de igual forma esta congratulado con la gestión realizada por parte del señor presidente y la compañera Lorena Guamaní e indica estar en total acuerdo a que ejecute la obra en mención para ello pide que se dé el tramite respectivo siguiendo el proceso debido; toma la palabra la Lcda. Lorena Guamaní y dice que todo proyecto o estudio se debe leer y analizar bien ya que si en futuro nos preguntan poder saber que responder por lo que sugiere al resto de compañeros se de lectura a los diferentes proyectos y estudios que se realiza, a la vez dice que como comisión se ha gestionado para poder hacer este estudio y ejecutarla obra, dice también que se pedirá la firma de un convenio a la prefectura para la ejecución de la misma o a su vez la

Construyendo historias y progreso..

Email: gadparroquialmulalillo@yahoo.es – **Telf:** (03) 2276-094 / 0998605013

Dirección: Hermanas Páez y Buenos Aires

MULALILLO - ECUADOR



MULALILLO

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

REGISTRO OFICIAL N.º 193 27/10/2000 - RUC. 0560017000001

delegación de competencias, el señor presidente solicita que por parte de secretaria se tome la votación de aprobación o desaprobación de la ejecución de la obra en mención:

Señor Carlos Tonato aprueba.

Tecnólogo Miguel Saquinga aprueba.

Licenciado Abelardo Bombón aprueba.

Licenciada Lorena Guamaní aprueba.

Con todo lo expuesto se resuelve por una amenidad aprobar el estudio “**MANTENIMIENTO DE LA VÍA PRINCIPAL DE INGRESO A LA PARROQUIA MULALILLO SECTOR DE LA QUEBRADA PILLINGA**”, como también la ejecución del mismo bajo la elaboración de un convenio entre el Gad Provincial y el Gad Parroquial o en el caso de no darse el convenio se pediría la delegación de competencias.

7.- RESOLUCIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL SECTOR EL RELLENO.- El Sr. presidente toma la palabra y manifiesta que debe existir una resolución de la junta parroquial en pleno en la cual se diga que el espacio en mención ha sido de utilidad pública desde el tiempo que hicieron el trabajo de rellenar el espacio mencionado y que cuando se ejecutó la obra de asfaltado de la vía principal panzaleo Mulalillo dicho lugar lo asfaltaron, ya que es uno de los requisitos que debemos presentar en el municipio para continuar con el trámite de escrituración de dichos predios, toma la palabra el Sr. Carlos Tonato y manifiesta que si es un requisito para dar continuidad al trámite se debería sacar esta resolución y así poder viabilizar el mismo, El Tlgo. Miguel Saquinga de igual forma dice apoya la moción del compañero que le antecedió y que se dé el trámite lo más pronto posible, de igual forma los Lcda. Lorena Guamaní manifiesta estar en total acuerdo a que se elabore la reducción mencionada, el Lcdo. Abelardo Bombón menciona respaldo todo lo dicho por los compañeros que me antecedieron y que se realice la resolución; con todo lo expuesto la junta parroquial en pleno justificamos que venimos haciendo uso de este espacio denominado el relleno desde el año 2014 que hasta la presente fecha se lo utiliza como un espacio para la realización de ferias locales, etc.

8._ LECTURA DE OFICIOS._ Se da lectura al oficio presentado por el Lcdo. Iván Guevara entrenador de Fútbol el mismo que presenta su renuncia irrevocable a su cargo, por lo que es señor presidente menciona existe dos cosas para poder dar solución al inconveniente dice que para contratar a un nuevo profesional se debe realizar un proceso de contratación para cubrir está vacante o a la vez dar por terminado el convenio en la prefectura, toma la palabra el señor Carlos Tonato y sugiere que se siga con el proceso para la contratación del nuevo entrenador ya que no se podría dejar sin servicio a los niños y adolescentes que acuden al entrenamiento ya que se ha visto buenos resultados, toma la palabra la señorita Secretaria/Tesorera e indica que si subimos el día de hoy el proceso respectivo para el día viernes contaríamos con las ofertas, toma la palabra la Lcda. Lorena Guamaní y dice que de igual forma apoya la moción del compañero Carlos Tonato a que se siga el proceso debido para la contratación del nuevo profesional puesto que no se puede dejar sin servicio a los participantes, el Tlgo. Miguel Saquinga apoya la moción de los compañeros que le antecedieron, de igual forma el Lcdo. Abelardo Bombón dice estar de acuerdo a que se contrate a un nuevo profesional; con todo lo expuesto se resuelve con una unanimidad contratar a un nuevo entrenador de fútbol siguiendo el proceso respectivo y se considerara a profesionales de la parroquia.

- La comuna San Diego presenta un oficio en el cual solicita el apoyo de la máquina retroexcavadora para la ejecución de trabajos varios en la comunidad por lo que indica el Sr. presidente se enviara la retroexcavadora para que ejecute este trabajo.

Construyendo historias y progreso..

Email: gadparroquialmulalillo@yahoo.es – **Telf:** (03) 2276-094 / 0998605013

Dirección: Hermanas Páez y Buenos Aires

MULALILLO - ECUADOR



MULALILLO

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

REGISTRO OFICIAL N.º 193 27/10/2000 - RUC. 0560017000001

9._ ASUNTOS VARIOS. _ Interviene el Tlgo. Miguel Saquinga e informa que el día de ayer tuvo una reunión con un técnico del Departamento de Desarrollo Social del Gad Salcedo el mismo que pidió que como parroquia se envíe a dos personas para que participen en la feria de reactivación productiva por lo que se ha pedido que participen dos expositores con gastronomía de la zona, el señor presidente pide que la comisión de desarrollo social de Gad Parroquial se haga cargo de la coordinación para que estos dos expositores participen en representación de la parroquia.

El señor Carlos Tonato informa que el día de mañana viernes se realizará la limpieza de los tubos y filtros de la planta de tratamiento de las aguas servidas del sector de la gloria por lo que pide se coordine una niña, el señor presidente solicita a todos los compañeros vocales estar presentes en esta minga.

10.- RESOLUCIONES Y CLAUSURA.-

Resolución N° 37.- Se resuelve por unanimidad aprobar el estudio “MANTENIMIENTO DE LA VÍA PRINCIPAL DE INGRESO A LA PARROQUIA MULALILLO SECTOR DE LA QUEBRADA PILLINGA”, como también la ejecución del mismo bajo la elaboración de un convenio entre el Gad Provincial y el Gad Parroquial o en el caso de no darse el convenio se pediría la delegación de competencias.

Resolución N° 38.- Se resuelve por una unanimidad contratar a un nuevo entrenador de futbol siguiendo el proceso respectivo y se considerara a profesionales de la parroquia.

Resolución N° 39.- con todo lo expuesto la junta parroquial en pleno justificamos que venimos haciendo uso de este espacio denominado el relleno desde el año 2014 que hasta la presente fecha se lo utiliza como un espacio para la realización de ferias locales, etc., como lo establece la ordenanza

Sin tener más que tratar se clausura la sesión siendo las trece horas minutos.

Construyendo historias y progreso..

Email: gadparroquialmulalillo@yahoo.es – **Telf:** (03) 2276-094 / 0998605013

Dirección: Hermanas Páez y Buenos Aires

MULALILLO - ECUADOR



MULALILLO

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

REGISTRO OFICIAL N.º 193 27/10/2000 - RUC. 0560017000001

Construyendo historias y progreso..

Email: gadparroquialmulalillo@yahoo.es – **Telf:** (03) 2276-094 / 0998605013

Dirección: Hermanas Páez y Buenos Aires

MULALILLO - ECUADOR